ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADERVAS S.A.

En Ambato hoy jueves siete de mayo del dos mil veinte, siendo las 10h00 se encuentran reunidos de forma virtual los accionistas de la empresa Madervas S.A., por sus propios derechos, en tal virtud y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y atendiendo a la convocatoria hecha llegar vía correo electrónico. Se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver sobre los puntos señalados en la convocatoria.

En la Junta General, actúa como presidente de la misma el Señor Hernán Vásconez Callejas, y como secretario el Gerente de la empresa Señor Santiago Vásconez Callejas.

El presidente de la Junta solicita a secretaría la lectura de la convocatoria, misma que se hizo conocer a los accionistas a través de correo electrónico, conforme la modalidad permitida por esta ocasión, a continuación, se transcribe la convocatoria:

CONVOCATORIA
MADERVAS S.A.

CONVOCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MADERVAS S.A., DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
3. INFORME DE COMISARIO REVISOR
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
5. DESTINO DE RESULTADOS 2019
6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2020
7. DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020
8. FIJACIÓN DE REMUNERACIONES PARA LOS ADMINISTRADORES Y HONORARIOS PARA COMISARIO REVISOR Y AUDITORES.
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 7 DE MAYO DEL 2020 A LAS 10H00 EN FORMA VIRTUAL.

PARA LO CUAL SE HA HECHO LLEGAR AL CORREO PERSONAL DE CADA ACCIONISTA LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN QUE SERÁ TRATADA EL DIA DE LA JUNTA.

AMBATO, 27 DE ABRIL DEL 2020

SR. HERNAN VASCONEZ CALLEJAS
PRESIDENTE

Se procede con la constatación del quórum, asisten los señores accionistas: Santiago Vásconez Callejas, Hernán Francisco Vásconez Callejas, Isabel Vásconez de Cuesta, Cecilia Vásconez de Cuesta, Carmen Vásconez de Mora, Dolores Vásconez Vda. de Naranjo, Marcos Gutierrez que corresponde ser el 100% del Capital, luego de lo cual se procede con las deliberaciones de la Convocatoria.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA

1. INFORME DE GERENCIA

DELIBERACION

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y la ley pertinente, el Señor Gerente Santiago Vásconez Callejas, da lectura a su informe de labores correspondiente al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019

Luego de la exposición del informe de labores del señor Gerente, la Señora Cecilia Vásconez mociona la aprobación del informe, dicha moción es acogida por los presentes y se procede a la votación para la aprobación.

RESOLUCION

El resultado de la votación, es la aprobación unánime del Informe presentado por el señor Gerente.

2. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

DELIBERACION

Conforme a la presente convocatoria el señor secretario da lectura al informe de Auditoría realizada a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 presentado por la Compañía de Servicios de Auditoria AUDITASSISTANCE CIA. LTDA.

RESOLUCION

Luego del análisis del informe presentado. La Junta General de Socios lo da por conocido.

3. INFORME COMISARIO REVISOR

DELIBERACION

El presidente de la Junta solicita a Secretaría la lectura del Informe del Comisario Revisor, En dicho informe se presenta un análisis comparativo detallado de los Estados Financieros a diciembre 2019 y 2018 a través de razones financieras, índices, análisis Vertical y Horizontal de los Estados Financieros a diciembre 2019 y 2018.

RESOLUCION

Una vez leído el informe los asistentes dan por conocido el mismo.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

DELIBERACION

A los Socios se les entregó la información correspondiente, la misma que es analizada en la presente Junta,

Luego de conocidos los Estados Financieros, el señor Hernán Vásconez Callejas mociona su aprobación, la moción es apoyada por los asistentes y se procede a la votación.

RESOLUCION

Como resultado de la votación: Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2019.

5. DESTINO DE RESULTADOS 2019

DELIBERACION

Una vez conocidos los Resultados del Ejercicio Económico 2019, el señor presidente de la Junta propone que se realice el respectivo registro contable para reflejar la pérdida acumulada, la mencionada propuesta es aceptada por los asistentes y se aprueba por unanimidad la moción.

RESOLUCION

De acuerdo con la votación, se aprueba la moción propuesta por el señor presidente.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2020

DELIBERACION

La señora Cecilia Vásconez mociona que se reelija al Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020, moción que es apoyada por los socios asistentes. Se procede con la votación de ésta moción, resultando favorable y aprobada.

RESOLUCION

En forma unánime la Junta de Accionistas ratifica a la Srta. Edith Segovia Moreno como Comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2020.

7. **DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2020**

DELIBERACION

Se procede con la revisión de la Propuesta de la firma AUDITASSISTANCE CIA. LTDA, luego de lo cual el señor Hernán Vásconez Callejas mociona que se apruebe la propuesta y se ratifique a la firma auditora. La moción tiene el apoyo unánime. Se procede con la votación de la moción y se ratifica la aprobación.

RESOLUCION

Con el apoyo unánime de los socios asistentes se aprueba la Contratación de la firma AUDITASSISTANCE CIA. LTDA como firma para Auditoría Externa del ejercicio económico 2020.

9. FIJACIÓN DE REMUNERACIONES PARA LOS ADMINISTRADORES Y HONORARIOS PARA COMISARIO REVISOR Y AUDITORES

DELIBERACION

La Junta de Accionistas realiza el análisis por estos conceptos y se resuelve lo siguiente:

RESOLUCION

La Junta se pronuncia respecto a que las remuneraciones para administrador, Comisario Revisor y Auditoría Externa

a.) Para el Comisario se fija un honorario de US$ 500,00 por un informe al año.
b.) Remuneración para Administrador US$ 0,00
c.) Auditoría Externa, conforme a la propuesta presentada.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DELIBERACION

Concluido el receso, el señor presidente reinstala la Junta de Accionistas y pide al señor secretario que se de Lectura al Acta para su aprobación.

RESOLUCION

Luego de la Lectura, se aprueba por unanimidad el acta así redactada.

La Presidencia da por terminada la Junta, agradeciendo la presencia de los señores accionistas.

Para constancia de lo estipulado, suscribe el presente documento en unidad de acto el Señor Hernán Vásconez Callejas en calidad de presidente y lo certifica el Señor Santiago Vásconez Callejas en calidad de Gerente - secretario de la Junta General Ordinaria, clausurándose la sesión a las 13h00.

Ambato, 7 de mayo del 2020

HENAN VASCONEZ CALLEJAS
PRESIDENTE

SANTIAGO VASCONEZ CALLEJAS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Conforme al Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, este documento es parte del Acta:

RESUMEN DE VOTACIONES DE LA MOCIONES

LISTADO DE ACCIONISTAS	INFORME DE GERENCIA		APROBACION ESTADOS FNANCIEROS		APROBACION DESTINO DE RESULTADOS		DESIGNACION COMISARIO		DESIGNACION FIRMA AUDITORIA EXTERNA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VASCONEZ CALLEJAS HERNAN FRANCISCO	X		X		X		X		X	
VASCONEZ CALLEJAS SANTIAGO	X		X		X		X		X	
VASCONEZ CALLEJAS CECILIA	X		X		X		X		X	
VASCONEZ CALLEJAS ISABEL	X		X		X		X		X	
VASCONEZ CALLEJAS CARMEN	X		X		X		X		X	
VASCONEZ CALLEJAS DOLORES	X		X		X		X		X	
GUTIERREZ GUALOTUÑA MARCOS	X		X		X		X		X	